

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021.- INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (BMV: INVEX), hace del conocimiento del público inversionista lo siguiente:

En términos del artículo 50 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, hacemos de su conocimiento que de conformidad con las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas de INVEX Controladora, S.A.B. de C.V., celebrada el día de hoy, se aprobó de entre otros puntos, la modificación a diversos artículos de los estatutos sociales, a efecto de adecuarlos conforme a la legislación.

Acerca de INVEX

INVEX es un grupo empresarial mexicano que genera soluciones especializadas. Con casi 30 años en el mercado, está conformado por divisiones de Banca Privada, Banca de Empresas, Fiduciario, Tarjetas, Arrendadora, Infraestructura y Energía. INVEX se ha caracterizado por su sana trayectoria y por mantener un constante crecimiento. Las acciones de INVEX cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo la clave de pizarra "INVEX A".

Acerca de INVEX Infraestructura

Por su parte, INVEX Grupo Infraestructura es subsidiaria de INVEX Controladora S.A.B. de C.V. ("INVEX"). Se enfoca en participar, invertir y desarrollar proyectos de infraestructura de largo plazo. A través de sus seis plataformas operativas de inversión, busca obtener atractivos retornos de inversión, a través de un perfil de riesgo diversificado, además de fortalecer el crecimiento económico de México, mediante el desarrollo de nueva infraestructura.